



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0004570/2015

21 ABR 2015

VISTO:

Que por Res. Dec. 178/15 se estableció el llamado a concurso para cubrir un cargo 3662/1 para cumplir funciones de Director del Área de Recursos Humanos, Personal y Haberes de esta Facultad.

Que en la mencionada resolución se definió la conformación del jurado correspondiente, según lo establecido en la Ord. 7/12 HCS,

ATENTO:

Las recusaciones interpuestas por el señor Sergio Moyano y la señora Eugenia Escalante -EXP-UNC:0017520/2015 y EXP-UNC:0017475/2015- en relación a los miembros del jurado designados.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Suspender las actuaciones inherentes al llamado a concurso establecido por Res. Dec. 178/15 para cubrir un cargo 3662/1 en el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes de esta Facultad, hasta tanto se resuelvan las recusaciones presentadas.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
MM / acf

453

Prof. Dr. MARCELO MARISCAL
Secretario de Ciencia y Tecnología
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC